

Autoridad Portuaria de Vigo

Prza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono: 986 268 000
Fax: 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

SEM-317 3209/2022

u/c/Acta economica SEM317

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL PUERTO PESQUERO DE VIGO”

M^a del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce treinta y cinco (12:35) horas, del día treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós, se constituyó la Mesa, formada por el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, Don José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico – Financiero, Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico, Don José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de la ofertas económicas presentadas para la contratación del servicio de “**MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL PUERTO PESQUERO DE VIGO**”

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 30/11/2022, en donde manifiesta lo siguiente:

“Tras valorar las correspondientes ofertas se obtienen, de acuerdo con el cuadro adjunto, las puntuaciones técnicas (PT) totales, sobre una valoración máxima de 100 puntos, que figuran en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PT (S/100 PUNTOS)
DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS SL	71,50
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A	62,00
SERVEO SERVICIOS, S.A.	73,50
TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A.	83,75
VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U.	64,75

Aquellas ofertas que hayan obtenido una puntuación técnica (PT) inferior a 50 puntos se consideran como OFERTAS DE CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE, de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación, y por lo tanto entrarán dentro del grupo de ofertas “no contemplables” no siendo tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa.

Lo que se informa y se traslada a la Mesa de Contratación.”

A continuación, se acuerda proceder a la apertura de las ofertas económicas, de las empresas presentadas y admitidas administrativa y técnicamente, las cuales ofertan los siguientes importes:

1.-- DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L. oferta la cantidad de 1.141.627,80 € sin IVA, (un millón ciento cuarenta y un mil seiscientos veintisiete euros con ochenta céntimos).

Presenta el siguiente compromiso:

“Se compromete en caso de resultar adjudicatario del contrato a REALIZAR 150 HORAS DE TRABAJOS DE DELINEACIÓN A REQUERIMIENTO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”.



2.—OHL SERVICIOS INGESAN, S.A., oferta la cantidad de 1.034.360,00 € sin IVA, (un millón treinta y cuatro mil trescientos sesenta euros).

Presenta el siguiente compromiso:

“Oferta una BOLSA DE HORAS DE DELINEACIÓN (trabajos de delineación a requerimiento de la Autoridad Portuaria de Vigo) DE 150 HORAS ANUALES.”

3.—SERVEO SERVICIOS, S.A., oferta la cantidad de 1.043.849,49 € sin IVA, (un millón cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta y nueve euros con cuarenta y nueve céntimos).

Presenta el siguiente compromiso:

“Oferta 150 horas anuales para trabajos de delineación a requerimiento de la Autoridad Portuaria de Vigo.”

4.—TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A., oferta la cantidad de 1.089.113,22 € sin IVA, (un millón ochenta y nueve mil ciento trece euros con veintidós céntimos).

Presenta el siguiente compromiso:

“BOLSA DE HORAS DELINEACIÓN: Trabajos de delineación a requerimiento de la Autoridad Portuaria de Vigo. 150 horas”.

5—VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U. oferta la cantidad de 1.139.118,49 € sin IVA, (un millón ciento treinta y nueve mil ciento dieciocho euros con cuarenta y nueve céntimos de euro).

Presenta el siguiente compromiso:

“En caso de resultar empresa adjudicataria del servicio se compromete a la dedicación de 150 horas para trabajos de delineación a requerimiento de la Autoridad Portuaria de Vigo”.

La Mesa, a la vista de las proposiciones económicas presentadas en tiempo y forma, remite las mismas a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firman conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M^a del Carmen Paseiro Pardal.- Secretaria de la Mesa

José Ramón Costas Alonso.- Asesor Jurídico.

Juan Luis Otero Desojo.- Interventor.

Jose Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa.

